

EL MAHONES

BISEMANARIO CATOLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Miércoles 6 de Mayo de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 243

SANTORAL

Jués 7 de Mayo.—**La Ascension del Señor**, y San Estanislao obispo.

Viés 8.—La Aparicion de San Miguel Arcangel.

Sábado 9.—San Gregorio Nacianceno obispo y doctor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jués, á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Viés, á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Sábado, á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, Misterio de la Ascension de Jesucristo en su propia virtud á los Cielos: Parroquia de Sta. Maria, á las 9 y media Tercia cantada y luego la Misa mayor solemne con sermon, que dirá D. Narciso Panedas Pbro., concluida la misa se manifestará S. D. M. cantándose la hora de Nona como es costumbre, al entretanto se dirá la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, completas y Sto. Rosario, continuándose los populares ejercicios del mes de las Flores consagrado á la Virgen Maria.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, se descubrirá S. D. M. á las 6 de la mañana con estacion mayor y Misa rezada, á las 10 la mayor solemne y luego canto solemne de Nona en memoria de la gloriosa Ascension de Jesucristo á los Cielos: por la tarde, Vísperas, Rosario, estacion y los tiernos cultos del Mes de Maria, reservándose el Señor á las 6 de la tarde.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor en honor del Misterio de la Ascension del Señor, despues se cantará Nona con el Señor de manifesto: por la tarde, Vísperas, Rosario y los solemnes cultos del Mes de Mayo ó de Maria con plática por el Rdo. Sr. Ecónomo.

Concepcionistas, tambien se cantará la Hora de Nona con el Señor de manifesto en memoria de Jesucristo en los Cielos.

Los cultos del mes de las Flores consagrado á nuestra tierna Madre Maria Santísima; por la tarde, en la Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo de Huérfanas: por todas partes enseñanza del Catecismo de la Doctrina Cristiana para los niños.

Viés, la Oracion de Cuarenta Horas continuará en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen de 6 á 8 de la tarde.

Sábado, en las Concepcionistas por la noche se dará principio al solemne Septenario que todos los años se dedica á la memoria de los Dones del Espíritu Santo, con esposicion de S. D. M. y sermon todos los días.

UN ZAPATERO

LAS HUMILLACIONES DE BISMARCK

El Príncipe estaba soberanamente aburrido desde que el jóven Emperador Guillermo le hizo la merced de libertarle de los trabajos y responsabilidades de la Cancillería, reduciéndolo á la simple condicion de un caballero particular, rico propietario, industrial afortunado y uno de los primeros bebedores de cerveza del imperio alemán.

El hombre que aniquiló á Francia y colocó á su patria á la cabeza del mundo civilizado, no podía acostumbrarse á dedicar sus talentos única y exclusivamente á vender la madera de sus bosques y el producto fermentado de la cebada y el lúpulo.

Bien estaba que siendo Canciller del imperio hiciese sus escapadas al fondo de sus pinares, y metido en sus enormes botas de cuero de vaca, con su capote de campo hasta cerca de los tobillos, su gorra militar y su baston-látigo con puño de hierro, discutiese mano á mano con los guardabosques y madereros y apostase á conocer cuál era la mejor cerveza del país y á beberla...

Esto le distraía de sus graves ocupaciones, y, hasta bien mirado, le servía de ejercicio higiénico muy provechoso cuando se tiene el entendimiento constantemente ocupado en asuntos de interés.

Pero ¿convertir esa agradable é higiénica distraccion en objeto único de la existencia? ¿Obligar al Canciller maderero y cervecero á que deje de ser Canciller para que siga explotando con más ahinco sus cervezas y sus maderas! Esta pesada broma del Emperador Guillermo no podía llevarla con paciencia el oso de los bosques germánicos, y aunque al principio de su caída parece que despechado y furioso manifestó el propósito firme de abandonar para siempre la vida política, esperando que los sucesos se encargarían de vengarle, hubo de pensarlo mejor, ó quizá prestó oídos á las instancias de sus partidarios, y resolvióse finalmente á presentar su candidatura para individuo del Parlamento como un ciudadano cualquiera.

Pero ¿qué burlas tan sangrientas suele tener la fortuna! En frente del expoderoso Príncipe de Bismarck debía presentarse alguno de los miembros más ilustres de cualquiera de las fracciones en que el Parlamento está dividido, y cuando no, un amigo leal y resuelto del Emperador que, en cierto modo, hiciese hasta gloriosa la derrota del Príncipe, si era derrotado... Pues no señor; en frente del fundador del Imperio alemán; que llevó al Austria á los humillantes campos de Sadowa, y á Francia á las ignominias de Sedán y de Metz, se ha presentado á disputarle el triunfo un zapatero socialista.

¡Un zapatero! Este buen ciudadano alemán ha querido saber los puntos que calzaba el famoso Canciller de hierro, y les ha dicho á los electores de Geestmunde: ¡Eh! A ver, amigos, cómo le demostramos á

este viejo diplomático que ha hallado en nosotros la horma de su zapato.

Y, en efecto, nuestro despacho telegráfico decía terminantemente que la creencia general era que el zapatero conseguiría un señalado triunfo sobre el Príncipe.

¡El maestro de las grandes obras políticas derrotado por un maestro de obra prima! Era lo único que le faltaba al renombrado y despótico autor del *Kulturkampf*, después de haber tenido que bajar tantas veces la cabeza delante del inolvidable viejecito hannoveriano Luis Winsthort.

Solamente con la ventaja que el zapatero le lleva al Príncipe en la eleccion, aunque el resultado final no le fuese á aquel favorable, basta y sobra para que el ex-Canciller vuelva á meterse en sus botas de cuero de vaca y en su largo capote de campo, y vaya á ocultar su vergüenza entre sus colonos, y á referirles cómo el que hizo huir á los regimientos imperiales vencedores de Magenta y Solferino, huye ahora á su vez del tirapié de un zapatero, representante legitimo de ese formidable poder socialista, que lo mismo ante los conquistadores que ante los conquistados, ante las repúblicas que ante los imperios, afirma con espantosa tranquilidad que al fin sabe ya dónde le aprieta el zapato.

Vergüenza para Bismarck, sí, porque nunca un orgullo más grande ha tenido un fin más pequeño. Si el zapatero le vence de hecho, como ya le ha vencido en la opinion pública, Bismarck no cae en la arena del combate atravesado el pecho por la noble hoja de una espada, si no herido en el corazon por la finísima punta de una lezna.

Los grandes personajes trágicos se estremecerán en sus tumbas al conocer este nuevo procedimiento de los desenlaces terribles.

El puñal de Lucrecia y de Bruto, el aspid de Cleopatra, el veneno de Hamlet no servirán ya de instrumentos de muerte en la tragedia moderna. El ejemplo del coloso de Alemania lo ha trastornado todo; le mata una lezna.

¿Parece esto el *sumum* de lo cómico? Pues á nosotros se nos figura que es mucho más trágico que cuando se ha inventado desde Sófocles á Shakespeare.

Mientras ha podido decirse—*zapatero á tus zapatos*—el orden parecía asegurado. Pero ¿qué va á suceder en el mundo cuando no haya más remedio que decir: *Zapatero, á tus Cancilleres, á tus Reyes, á tus Emperadores*, porque todos ellos están en tus manos como estaban antes los zapatos que hacías?...

Pues no hay más, si no que á eso vamos.

ECOS Y COMENTARIOS

UNA FOTOGRAFÍA DEL MASON

De la «Revista Malagueña» copiamos lo siguiente: Bajo los lemas de *Libertad, Igualdad, Fra-*



ternidad. dice hablando del tipo *mason* un periódico de Madrid, órgano de los francmasones disidentes, que tenemos á disposición de todo el que quiera verlo.

«Pasaste fuera de las aulas y alejado de la amistad los primeros años de tu vida, y ya maduro, sin entusiasmo, sin fé en los principios, quisiste ser mason porque de la Masonería esperabas más ayuda y protección materiales que de cualquiera otra sociedad.

«Hecho *hermano*, comenzaste á subir la escala masónica; tu carácter, formado solo para la vanidad, hizo que te inclinaras ante todos los obstáculos, no para vencerlos—tu ignorancia no puede aspirar á tanto,—sino para esquivarlos pasando por encima de ellos, ó por debajo, ó por cualquiera parte, porque tu solo objeto era *llegar*; te mostraste familiar con el superior, duro con el igual, cruel y soberbio con el que creías, enorgullecido, tu inferior; prometiste todo, y nada cumpliste. No obraste, no, por el deseo de ilustrarte y perfeccionarte, ni por satisfacer impulsos generosos de tu corazón, que, arrugado y mezquino, solo late al paso de corrientes de sangre turbia, descolorida é infecta, sino movido por la ostentación y por el ansia del lucro.

Como se ve, este periódico mason abunda en las ideas de los católicos acerca de la masonería.

Guarda á las mil maravillas lo de la fraternidad masónica...

Pero no puede tachársele de parcial.

El retrato del mason está bien hecho, y tiene rasgos tan salientes como estos:

«Tu soberbia, tu impertinencia y tus odios inauditos, hanse desbordado luego. Hablas, y tus palabras anegadas de asquerosa baba, ni respetan la edad, ni la sabiduría, ni nada de lo que para los honrados es respetable: insultas al digno, niegas al sábio, escupes al virtuoso.»

«Escribes...»

Esto es, sin duda, por los masones periodistas.

«...Escribes, y cuando el azar se encarga de hacer comprensibles tus escritos, que solo sirven para mejorar ejemplos de barbarie, pobreza, ruindad y desconcierto, hállanse cuajados de repugnante cieno que tu pluma,—movidada por la hipocresía, la envidia y la rabiosa impotencia y el horror que te inspira lo superior á tí, que es todo,—revuelve alborozada para manchar con sus pestilentes salpicaduras la honra, la reputación, la virtud ajenas.»

Faltan á esta pintura los últimos toques, que son preciosísimos:

«¿Moralidad? ¿Pureza? ¿Ciencia? No las conoces ni las necesitas. Solo deseas, para satisfacer tus apetitos, un tesoro que tus manos, atrofiadas por la holganza, puedan agotar un depósito inacabable de calumnias para que tu corazón se ahite, y una continua orgía donde la embriaguez, la gula y la lujuria ahoguen los remordimientos que por tanta crápula, por tanta podredumbre, por tantas concupiscencias, sienta tu alma.»

«¡No esperes engañarnos ya! ¡Todos te sabemos de memoria y nos das asco!»

Dá asco, en efecto.

Ya lo ve el h.º Morayta. No somos nosotros, son los masones, los que exhiben al público esta fotografía auténtica de un mason.

Ya lo ven los hh.º de estos Vall.º que tanto se enfurecían cuando nosotros les decíamos esto mismo.

¡Orgía! ¡Embriaguez! ¡Gula! ¡Lujuria! ¡Crápula! ¡Podredumbre! Nada; siete pecados capitales en un solo mason.

Pues el «Poletín Oficial de la Gr.º Lógia Simb.º de Málaga dice que existe en Madrid «una multitud de Centros que se apropian indebidamente el título de GG.º OO.º de la masonería española (pobre Morayta) disputándose regularidades y legitimidades que NINGUNO EN ABSOLUTO, puede probar »

De modo, que farsantes por añadidura?

Por esto, la Lóg.º Simb.º de Málaga se erige en Gr.º O.º y dando un puntapié á todos «rechaza la existencia (el diablo se los lleve) de esos mal llamados OO.º y no reconoce hoy NI RECONOCERÁ NUNCA Á NINGUNO.»

Bien hecho; así tendremos otro G.º O.º cantonal. Y la fotografía queda redondeada.

NOTICIAS

Del Extranjero

El Arzobispo de Turin ha dado principio al proceso canónico de información sobre la vida, virtud y milagros del siervo de Dios D. Juan Bosco, fundador de los Salarianos, á fin de preparar la instrucción de la causa de beatificación.

El Círculo de S. Pedro instalado en la Plaza Balestra, y de los doce Apóstoles de Roma, es una recomendable sociedad destinada á recoger cien pobres cada noche, dándoles alojamiento, cena y lecho. En 1890, ha distribuido 376,420 raciones en las cuatro cocinas económicas de que se ha encargado. Cuidó además de 400 niños pobres recibiesen la primera comunión. Cada domingo reúne á muchos niños en un jardín del monte Celio; y los divierte con saludables ejercicios gimnásticos. El referido Círculo, lleva 21 años de existencia, y ha merecido constantemente la augusta protección de Pío IX y de Leon XIII.

Según una estadística publicada recientemente, las Hermanas de la Caridad tienen á su cuidado en la actualidad un total de 2.947.000 personas, sducen á 32.978 niños y poseen 322 casas.

Los comerciantes de Plasencia han acordado cerrar todos los días festivos por mañana y tarde sus establecimientos, accediendo á las justas instancias, que á dicho fin les habían dirigido algunas virtuosas y distinguidas señoras.

Tan loable determinación bien merece nuestros más sinceros plácemes.

Parece que amenaza ruina el monumento erigido á Giordano Bruno. Véase qué obras levantan impíos para la posteridad; después de tanto ruido no ha podido dudar dos años. Ahora se proponen construir una fuente monumental en el mismo terreno.

El puente más largo de la tierra existe en el Celeste Imperio, cerca de Sangang, y los chinos lo cuentan entre las maravillas del mundo, pues está compuesto de 300 arcos de sillería de 22 metros de altura, que forma un viaducto de siete kilómetros de largo.

Sobre cada columna hay un enorme león de mármol, y el aspecto que de lejos presenta el puente es realmente maravilloso. Esta soberania edificación fué concluida á fines del siglo pasado por el emperador Kien Loog, que renunció el trono en 1796.

De la Península

Ha sido preso en Barcelona el exteniente de artillería Sr Morell Rivas, habitante en Gracia, por creerse complicado en la causa que se sigue con motivo de los petardos.

Registrada su casa, se encontraron en ella varias bombas explosivas.

El señor Obispo de Tortosa confirió, en su palacio episcopal, las sagradas Ordenes del presbiterado al Rdo. Fray Marino, religioso carmelita del convento de Onda. Este religioso que llevaba en el siglo el nombre de Alejandro Gordon, es sobrino del célebre general inglés que mandaba en jefe las fuerzas del ejército en la India, años atrás.

El señor ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores de provincias encargándoles la formación y remisión de una estadística en que consten todos los nombres de los periódicos que se publican en la provincia de su mando.

La Dirección general de los Registros advierte á los decanos de los Colegios notariales que los notarios no deben dar curso á las solicitudes de certificaciones en que consten las disposiciones testamitarias de personas fallecidas antes del 1.º de Enero de 1886, porque esas solicitudes no pueden tener efecto alguno.

Enormes póstumos.

La reina regente ha firmado el decreto concediendo honores de capitán general al héroe de la Independencia española el teniente de infantería D. Jacinto Ruiz Mendoza.

El dicho decreto se dispone que el nombre del teniente Ruiz figure en la plantilla de la primera compañía del primer batallón del regimiento de infantería del Rey.

Todos los meses, en el acto de la revista de comisario, al nombrar al teniente Ruiz el coronel contestará como presente, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas recibidas en el parque Monteleón.

Se dispone también que se escriba una alocución patriótica refiriendo la hazaña del teniente Ruiz, la cual alocución se leerá anualmente en el acto de la apertura de la Academia general militar.

En el acto de inauguración de la estatua del teniente Ruiz, formarán las tropas y se depositarán las coronas que han remitido las guarniciones de Sevilla, Burgos, Valencia, Victoria y otras plazas.

Se ha abierto la exposición de pinturas de Barcelona con extraordinaria animación. Los cuadros expuestos ascienden á unos 1.000, entre ellos los hay de indiscutible mérito é indudable valor. El célebre pintor Van Beer ha expuesto cuatro hermosos lienzos, entre ellos «La Verónica», que es la obra magistral de la Exposición.

MENORCA

En las Parroquias de esta ciudad se distribuyó el domingo último la Circular, que con gusto insertamos á continuación.

ASOCIACION

del Jubileo circular de Cuarenta Horas.

Los continuos esfuerzos que se hacen para arrebatarse á Dios la Gloria que le es debida, deben ser otros tantos motivos poderosísimos para que los fieles favorezcan y promuevan los actos de culto encaminados á glorificar al Señor y á santificar á los hombres. Nuestro Divino Redentor diariamente ofendido con innumerables pecados, debe tambien ser cada dia honrado y desagraviado con continuas oraciones y alabanzas.

La hermosa Oracion del Jubileo Circular de Cuarenta Horas, instituida á fines del siglo XVI por el Sumo Pontífice Clemente XIII, no tiene otro objeto que reunir á los fieles ante Jesucristo Sacramentado, para glorificar su Nombre adorable y protestarle nuestra sumision y acatamiento.

A este fin, el Ilmo. y Rmo. Señor Obispo de esta Diócesis, en su celo para propagar la devocion al Santísimo Sacramento, no ha dudado un momento en instituir en esta Ciudad el Jubileo Continuo de Cuarenta Horas, disponiendo al efecto la creacion de la Asociacion de la Vela y Alumbrado, asociacion que será sencilla y lo menos gravosa posible, teniendo en cuenta lo recargados que están los fieles de gastos.

Las devociones que deben cumplir los Asociados son: la de visitar al Santísimo siempre que puedan, y además velar delante de El por espacio de media hora, las personas á quienes corresponda y avise, colocándose en los reclinatorios preparados al efecto. Se celebrará un ejercicio mensual el día que se señale y una fiesta anual en el aniversario del establecimiento de la Asociacion.

Para atender á los gastos imprescindibles del Culto, se contribuirá con la limosna de un real de vellon al mes por cada casa ó familia asociada. Y como habrá personas que por sus cortos medios no podrán sufragar este gasto, satisfarán estas solo diez céntimos de peseta al mes dejándolo á su conciencia.

Las personas piadosas que deseen asociarse, podrán llenar la papeleta adjunta, espresando el nombre y apellido de cada uno de los Asociados señas de habitacion, limosna que ofrecieren y dia y hora en que si es posible quieran velar, entregándolo en la sacristia de su parroquia: inmediatamente serán inscritas, y se les pasará el aviso y reglamento correspondiente, donde se detallan los deberes de los asociados, y práctica de esta devocion.

Los beneficios espirituales que pueden conseguirse de las prácticas hechas en particular y en Corporacion, se ofrecerán al Señor Sacramentado para su mayor honra y gloria, en beneficio de los asociados, y en alivio y descanso de las almas de los que fallezcan; evitándose de este modo recargar á los asociados con rezos ú otros actos que acaso les fuera difícil cumplir.

Son innumerables las indulgencias concedidas por los Sumos Pontífices al culto de las Cuarenta Horas, así como muchísimos los Prelados que las han honrado con las suyas.

No se desconocen los grandes obstáculos con que tenemos que luchar para conseguir afirmar esta devocion para la que contamos que se inscribirán toda clase de personas, como ya muchas lo han verificado.

Esperamos que nuestros abonados se apresurarán á inscribirse, si no lo han verificado ya, en una Asociacion tan útil como beneficiosa. Al efecto, con el presente número recibían una papeleta, cuyos huecos podrán llenar cuantos gusten tomar parte en esta «guardia de honor al Santísimo Sacramento» y con-

tribuir con una pequeña limosna á tan bella obra.

Dichas papeletas se entregarán á los respectivos Párrocos de esta ciudad, quienes á su vez las remitirán respectivamente á la Sra. Presidenta de la Seccion de Señoras y al Sr. Presidente de la de caballeros.

Con verdadera satisfaccion hemos sabido que el Ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado aprobar el Reglamento por el que se ha de regir la Asociacion de Vela y Oracion. Un distinguido amigo nuestro nos ha facilitado copia del Decreto de aprobacion que á la letra dice así:

«Ciudadela 2 de Mayo de 1891.—Habiendo visto y examinado el precedente Reglamento de la *Asociacion de la Vela y Oracion* para ambos sexos, instalada en la Ciudad de Mahon, para tributar un continuo homenaje de adoracion y de amor á Jesús Sacramentado en las Iglesias donde se halle el Jubileo de las cuarenta horas de dicha Ciudad, lo aprobamos en todas sus partes, al par que bendicimos con suma complacencia y con toda la efusion de Nuestra alma esta nueva Asociacion que, por su naturaleza, objeto, medios y fines, no puede dejar de dar muchísima gloria á Dios Nuestro Señor, reparar las continuas injurias que recibe en el Sacramento de su amor, reanimar el espíritu de fervor y devocion en los asociados y servir de estímulo y edificacion para nuestros hermanos. Por esto, y porque deseamos vivamente que tan Santa Asociacion crezca cada día más y más en el número de sus individuos y en celo y entusiasmo para el mayor esplendor del culto á Jesús Sacramentado y redunde en provecho espiritual de los asociados, concedemos benignamente cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los mismos por cada vela, visita, oracion ó cualquier acto de devocion que practiquen ante el Santísimo Sacramento manifiesto en las 40 horas, como asimismo por cada uno de los ejercicios piadosos que prescribe este Reglamento, y por cada limosna y funcion religiosa encaminadas á los fines de tan laudable institucion.—Juan Obispo de Menorca.—Sigue la rúbrica.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor: Lic. Lino Singla, Pbro Srio.—Hay una rúbrica.—Hay un sello que dice: Obispado de Menorca.»

En la tarde de anteayer falleció nuestro muy querido amigo, el jóven D. Jaime MasPOCH y Coranti, Procurador de Audiencia y de Juzgado y Notario eclesiástico de esta ciudad.

Durante la enfermedad el paciente recibió con fervor los Santos Sacramentos, sufriendo con paciencia las molestias y dolores de la larga y penosísima dolencia con que le probó el Señor.

El entierro se verificó en la mañana de ayer, siendo llevado el féretro por cuatro amigos del finado, sosteniendo las cintas D. Guillermo Goñalons y D. Gabriel Pons y Escudero, en representacion del Colegio de Procuradores, y D. Antonio Fayes y D. Francisco Pons Gomila en la de la Congregacion del Pálio á la que pertenecía el finado.

Numeroso cortejo acompañó el cadáver del que fué buen hijo, cariñoso amigo y excelente católico, cualidades que le grangearon las simpatías de cuantos le trataron. Entre el séquito iba una comision de la Sociedad de Socorros Mútuos del Círculo Monárquico, de la que era el Sr MasPOCH miembro protector.

Descanse en paz el alma de nuestro apreciado ami-

go, y reciba su afligida madre, hermana y demás familia la espresion de nuestro más sentido pésame.

Debiendo renovar las Juntas provinciales y municipales de Sanidad, el Gobierno civil de esta Provincia, recuerda á los Sres. Alcaldes la obligacion en que están de elevarle, dentro de plazos mercados, en la Real Orden de 14 de Junio de 1879, las respectivas propuestas, á fin de que los nombramientos de las nuevas Juntas queden hechos oportunamente.

El Jubileo de Cuarenta Horas continúa en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen: Las horas de exposicion en el dia de mañana serán desde las 6 á las 8 de la tarde.

Se recuerda que el dia 8 del actual ó sea el viérnes, termina el plazo fijado por la Agencia de Contribuciones para recoger las cédulas personales, pues deben apresurarse á efectuarlo, si quieren verse libres de las molestias que originan los expedientes de apremio.

Mesa revuelta

OPINION DE UN PROTESTANTE

Contestando Mr. Gladstone al eminente-católico baron Rizo acerca de la cuestion romana, ha dicho:

«Me intereso grandemente en la cuestion, y la considero de una importancia tan excepcional, que para resolverla se necesita acudir á un arbitraje internacional; por este procedimiento creo posible resolver la cuestion que tiene todas simpatías y sobre la que deseaban saber mi opinion».

Iba en un óminibus un venerable Sacerdote á cuyo lado se sentaban tres pilletes que para escandalizar sostenían en alta voz una conversacion poco edificante.

El eclesiástico, que nada dijo durante el trayecto, al marcharse, dirigiéndose á ellos les dijo con amable sonrisa:

—Hasta la vista, amiguitos.

—¿Cómo hasta la vista?—dijo uno de ellos.

—Si—replicó él en el mismo tono—creo que pronto os volveré á ver.

—¿Pues quién es usted?

—Soy el capellan de la cárcel.

COTIZACIONES

Barcelona 6.—4'20 t.

4 por ciento Exterior	77'07
4 por ciento Interior.	78'30
4 por ciento Amortizable.	88'75
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'37
Banco Hispano-Colonial f. p.	64'65
Ferro-carril Francia.	42'90
Ferro-carril del Norte. fin p.	73'85
Id. de Orense.	16'70
Id. de Almansa.	162'25
Id. de O. B. y Francia.	63'50
Id. del Norte.	82'50
Id. de Orense.	41'50
Id. de Almansa.	72'00
Obligaciones C. ^a Trasatlantica.	86'75
Cubas nuevas	97'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior 16 rs. vn. paga alcáza

Madrid 5

4 p. ∞ Interior.	77'25
4 p. ∞ amortizable	89'50
Billts. Hipos. de Cuba.	103'60

ANUNCIOS

D. JUAN GINART HERNANDEZ, RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DE LA ZONA DE MENORCA.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del cuarto trimestre de 1890-91 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 6 de Mayo en el local de la Recaudación, sito en la calle del Angel, núm. 10, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 29 de Abril de 1891.—El Recaudador, Juan Ginart.

Centro General de Negocios
SUBASTA PÚBLICA

El 15 del próximo Mayo, á las 11 de la mañana, será vendida en pública subasta por voz del Pregonero, en los bajos de este Centro, la casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II, núm. 27, esquina á la de S. Antonio, perteneciente á los hermanos Borrás y Cardona, por el precio y condiciones consignados en el correspondiente pliego que, junto con los documentos que constituyen la titulación de la finca, están de manifiesto á los postores en estas Oficinas.

Se venden juntas ó separadas, una casa en la calle del Arraval de esta ciudad número 57; y seis en la calle de Andreu antes Negros números 3, 5, 7, 9, 11 y 13. Para su ajuste dirigirse á esta sociedad:

Se vende una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Rosa números 36 y 38. Para su ajuste, dirigirse á la Agencia de este Centro.

Subasta

El día 10 del próximo mes de Mayo á las once de su mañana, se venderán en licitación verbal y á voluntad de sus dueños las fincas siguientes:

Una casa situada en esta ciudad calle de Cifuentes número 61.

Otra casa situada en la calle Cos de Gracia de esta población números 25 y 27.

Otra casa en esta ciudad calle de Prieto y Caules número 127.

Tres hortallitos contiguos de unos tres almudes sembradío situados junto al pozo de la Alquería quemada en este término municipal.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila calle de S. Jorge número 23, quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta; advirtiéndose que la venta se verificará por separado de cada una de dichas fincas.

Para vender

Lo está una huerta sembradío, de cabida siete bécarras y tres almudes, sita en el «Puntarró», término municipal de Alayor. Darán razon en la Agencia Administrativa, calle de la Iglesia, núm. 11.

Para vender

Lo está una estancia en Trebeluger del distrito de Villa-Carlos, de cabida de cuatro cuarteras y media sembradío, dividida en tres grupos, con casas, boyera, pajar, cuadra, pozo y era. Para informes calle del Horno, 34.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

LA TOS ronca y fatigosa, que es sin duda la más común, siempre de tisis y catarros al principio, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz produciendo un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producido por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada en las veces por sofocación, como su efecto en los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces de afonía de la voz, que es tan común en los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea crónica ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en un caso y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de nubes, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **TOS** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos, se usan por la noche, se calman al instante y el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidáse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

SALVACION DE LAS VIÑAS

Regenerador DUART

Preparado con diplomas de mérito

Y especialmente en el concurso de vitivinícola de Badajoz el 15 Marzo de 1891. Se ha recibido una partida de saquitos de 25 kilos á propósito para hacer ensayos, los cuales se expenden á precio de fábrica ó sean 6'25 posetas saquito.

Las personas que deseen adquirirlo, sírvanse avisarse con sus únicos representantes en esta Isla, Sres. FERNANDEZ HERMANOS, Agentes de Aduanas.—Mahon.

VACUNA EMPPELT



Llegado el mes de Abril época ordinaria de la vacuna (empelt) desde hoy se inoculará en casa Cursach, Cos de Grecia n.º 4 todos los jueves y domingos á las cuatro de la tarde como en los años anteriores. También se vacuna con limfa directa de vacas Suizas que se recibe fresca todos los correos.

Pianino

Para alquilar ó vender hay uno casi nuevo y de excelentes voces, en la calle de Alonso III núm. 4.

Para vender

Lo está el huerto antes molino de la calle «Camí de n' peludes». Informes, Notario D. Francisco Andreu.

REPRESENTANTE para la venta de maquinaria y útiles para los viticultores, falta uno en esta, que tenga buenas relaciones y de ser posible conocimientos en el ramo. Dirigirse á D. Juan Pech (ainé) Paseo Aduana, núm. 19, Barcelona; con referencias en dicha plaza.

PARA VENDER Ó ALQUILAR

Lo está la casa calle de S. Fernando número 33. Informarán calle del Castillo número 26.

Para vender

Lo está la casa de la calle del Castillo, núms. 14 y 16. Para informes dirigirse á la misma.

Leche de cabra

Se encuentra todos los días en la calle de S. Antonio núm. 3.

PAJA

A 15 reales vellon el quintal. Almacén de D. Francisco Leon. Andén de Levante.

Nodriza

Una que por habersele muerto la criatura desearia encontrar una para amamantar. Vive calle de la Infanta número 119.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

Nodriza

Una de 22 años de edad desea criatura para amamantar en su propia casa calle de Sta. Escolástica núm. 52.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones
TINTAS PARA SELLAR
azul, negra, encarnada y morada
GOMA EN POTES
ARENILLA NEGRA
Bastion, 39, Imprenta.

Fes de vida
Hojas de servicio
Listas de embarque
Libretas de alquiler
En la imprenta de «El Bien Público»

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39